



# Colegio Pablo VI

Aprobado por la Resolución 8622 de noviembre 1 de 2001, modificada  
Parcialmente por las resoluciones 012998 de noviembre 27 de 2014 y Resolución 000956  
de enero 31 de 2017.  
Medellín

## DIRECTIVA RECTORAL 008

Un saludo fraternal para toda la Comunidad Educativa Paulina.

Enviamos el cronograma con las actividades para el mes de septiembre.

### SEPTIEMBRE

Domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
1	2	3	4	5	6
<b>DIA DE LA FAMILIA Y ANTIOQUEÑIDAD</b>	Inicia concurso Bíblico Día compensatorio	Consejo Académico	Consejo Directivo 6:30 a.m.	Evaluaciones de periodo Capacitación Primeros auxilios	Evaluaciones de periodo
8	9	10	11	12	13
		Eucaristía 8° 7:00a.m	Taller redes digitales y prevención del acoso sexual en redes. Grado 9°	Escuela de padres 4° y 5°	Finaliza tercer periodo Eucaristía 9° 7:00 a.m.
15	16	17	18	19	20
	Inicia cuarto periodo Semana de actividades de apoyo. Comisiones de evaluación y promoción.	Actividades de apoyo	Actividades de apoyo	Actividades de apoyo	Feria de emprendimiento Tecnología Celebración amor y amistad.
22	23	24	25	26	27
	Entrega de informes académicos	Actividades de apoyo Eucaristía 10° 7:00 a.m. Nuestra Señora de las Mercedes	Actividades de apoyo Convivencia 11°	Actividades de apoyo	CONSEJO ACADÉMICO Eucaristía 11° Final Concurso Bíblico por grupo
29	30	1	2	3	4
	Catequesis de San Jerónimo				

### OBSERVACIONES GENERALES



# Colegio Pablo VI

Aprobado por la Resolución 8622 de noviembre 1 de 2001, modificada  
Parcialmente por las resoluciones 012998 de noviembre 27 de 2014 y Resolución 000956  
de enero 31 de 2017.  
Medellín

- **El día 01 de septiembre: Celebración de la Antioqueñidad y la Familia.**

Invitamos a participar activamente de dicha celebración, a degustar de la rica comida paisa y otras delicias, además de disfrutar nuestro talento Paulino.

Los estudiantes asisten con el atuendo antioqueño o uniforme de educación física. Asistencia obligatoria.

- Los días **5 y 6** de septiembre, se realizarán los bimestrales en el siguiente horario:

(Ingresan en el horario habitual y la salida será a las 11:00 a.m.)

(Los grados 10° y 11° salen a las 11:30 a.m.)

Las demás áreas se evaluarán durante la hora de clase correspondiente.

HORA	JUEVES	VIERNES
1	Matemáticas	Física
2	Lengua Castellana	Inglés
DESCANSO		
3	Sociales	Filosofía
4	Biología- Química C. Naturales	Plan lector de 1° a 10°

### **¡Estamos en la recta final!**

- Para la presentación de los bimestrales se recomienda poner en práctica hábitos de estudio, que les permita obtener excelentes resultados académicos, para ello se prohíbe el uso de dispositivos electrónicos durante la jornada de los bimestrales que dispersen su atención.
- **En caso de no realizar los bimestrales en el día y hora asignada, únicamente se autoriza para aquellos estudiantes que presenten excusa médica.**
- Recordemos la importancia de la puntualidad como valor en el proceso formativo, se observa que muchos estudiantes están llegando muy tarde al inicio de jornada, obstaculizando el normal desarrollo de las clases y perdiéndose de la información en la dirección de grupo.  
Por lo anterior, solicitamos a los padres de familia hacer un mayor control en los tiempos, con el fin de mejorar en este aspecto.
- **El 20 de septiembre** se llevará a cabo la **1ra Feria de Emprendimiento**, la cual consiste en motivar a estudiantes y profesores a impulsar la cultura emprendedora con el objetivo de desarrollar su creatividad, a través de proyectos factibles e innovación que impacten a toda la comunidad educativa y se pueda extender a otros sectores de la sociedad.
- Iniciamos las olimpiadas desde el área de matemáticas en todos los grados.
- El **23 de septiembre** será la **entrega de informe académico** correspondiente al tercer periodo, la reunión será tipo entrevista de 6:30 am a 11:00 a.m. y oportunamente los directores de grupo les informarán la hora asignada.



# Colegio Pablo VI

Aprobado por la Resolución 8622 de noviembre 1 de 2001, modificada  
Parcialmente por las resoluciones 012998 de noviembre 27 de 2014 y Resolución 000956  
de enero 31 de 2017.  
Medellín

- Recordemos que el pago de la mensualidad o de cualquier actividad como convivencias; se deben realizar en el Banco Caja Social con la factura que se descarga directamente de la plataforma institucional. **(Plazo máximo para el pago de la convivencia de 11° hasta el viernes 20 de septiembre)**
- **Tener en cuenta que para la entrega de notas deben estar a paz y salvo, inclusive al mes de septiembre.**
- **Las actividades de apoyo se realizarán y sustentarán en la semana del 16 de septiembre al 27 de septiembre. Se enviará el cronograma oportunamente.**

Bendiciones para todos

PBRO. MAURICIO ALEXANDER ACEVEDO CANO  
Rector